

## Técnico/a de Sonido

### Descripción del ámbito profesional:

Desarrolla su actividad profesional en el ámbito de la planificación, captación, tratamiento y postproducción del sonido en grandes, medias y pequeñas empresas, públicas o privadas relacionadas con la comunicación sonora: productoras de programas de cine, video y televisión, estudios de doblaje, productoras de programas multimedia, emisoras de radio y de televisión, empresas discográficas, estudios de doblaje y empresas de instalaciones fijas y/o efímeras. Trabaja por cuenta ajena o autónomamente.

**Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:** Jefe de sonido, Técnico/a de monitores de sonido, Técnico/a de sistemas de microfonía, Técnico/a de sistemas de sonido, Técnico/a de sonido, Técnico/a de sonido en sistemas inalámbrico, Técnico/a de sonido para PA (*public address*).

### PERFIL PROFESIONAL

#### Objetivo del aprendizaje / competencias generales

Definir, planificar, supervisar y ajustar la instalación y el control de la sonorización de recintos delimitados, controlando y asegurando la calidad técnica y formal del sonido en artes escénicas, espectáculos musicales y eventos.

#### Itinerario formativo – Módulos formativos

##### TL001 Procesos del sonido

- Proyectos de sonido (definición y planificación).
- Procesos de instalación de sistemas de sonido.
- Procesos de ajuste de sistemas de sonorización.

##### TL002 Sonorización en vivo

- Control de la sonorización en vivo.
- Grabación de directo para grabación en video.
- Montajes de microfonía.
- Soldadura y electrónica para el mantenimiento de los equipos.
- Grabación de efectos de sonido.
- Seguridad e higiene en producciones audiovisuales y espectáculos.
- Prácticas profesionalizadoras de control de sonido para el espectáculo vivo.

##### TL003 Formación complementaria

- Monográficos formativos especializados.
- Herramientas y técnicas para la investigación.

#### Número de alumnado trabajador/a:

8 personas



“Aquesta actuació està impulsada i subvencionada pel Servei Públic d’Ocupació de Catalunya (SOC) amb fons rebuts del Servei Públic d’Ocupació Estatal (SEPE)”